ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/19

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 10/19 "Servicio de cafetería con arrendamiento de máquinas expendedoras" ID N° 361737 – Prórroga de Apertura, en presencia de la funcionaria Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Antecedentes: En la primera fecha fijada para apertura de ofertas, (18/10/2019), fue recibida 1 (una) oferta, correspondiente a la firma CAFÉ CORNER S.R.L. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/15, se estableció la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.
Al no encontrarse presente ningún representante del oferente, el sobre cerrado permaneció en custodia de la UOC, siendo plenamente válido para la prórroga de apertura en caso de no ser retirado.
En fecha 28/10/2019, a las 08:10 hs, el sobre cerrado de CAFÉ CORNER S.R.L., con N° Exp. 1162 del 18/10/2019 fue retirado por el oferente.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas establecida por Addendum 01, se recibió el sobre correspondiente a la firma:

Nº	FIRMA OFERENTE	Exp. Nº	Correo Electronico consignado en la oferta	RUC
1	CAFÉ CORNER S.R.L.	1188/19	gerencia@cafecorner.com.py	80011604-6

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	CAFÉ CORNER S.R.L.	1.320

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta Y Planilla de precios	Garantía de Mant. de Oferta 5%	Documento que acredite la representación del firmante
CAFÉ CORNER S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE 1572771

Referencias:
(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ningún oferente ha asistido al acto de apertura.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cincuenta minutos y firmandose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones